

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los **Miércoles, Viernes y Domingos**; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador. Se admiten suscripciones el 1.^o y 15 de cada mes.

Viernes 26 de Marzo de 1869.

Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.
Unicos puntos de suscripcion: **Salamanca**, en la Administracion del periódico.—**Bejar**, en casa de D. Angel Renau.—**Ciudad-Rodrigo**, en la libreria de D. Pedro Tejada.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

VIERNES SANTO.

Interrumpamos hoy nuestra costumbre, y en vez de hablar de política, dediquémonos á considerar los sublimes misterios que en estos dias conmemora la Iglesia católica.

Débiles nos sentimos ante su grandeza, y á más de débiles, faltos de la instrucción que se requiere para tratar asuntos tan elevados; pero supla á nuestra insuficiencia nuestra fé profunda, y aminore nuestros defectos la caridad de nuestros lectores.

Jesus, ese Dios que al hacerse hombre se sujetó á todos los sufrimientos de nuestra frágil naturaleza, que para ser no buscó regios alcázares ni magnificencia, sino un miserable establo, donde solo le rindió homenaje hombres rústicos y sencillos; Jesus, que al escoger por padre adoptivo á un hombre del pueblo que de su trabajo, nos dió otro gran ejemplo que imitar; Jesus en fin, que solo por amor hacia los hombres vino al mundo, vá á llevar á cabo sus promesas ofreciéndose á sí mismo en sacrificio en las cumbres del Gólgota....

Consideremosle un momento en su vida antes de llegar á este amargo fin, que no serán inútiles las lecciones que de sus ejemplos podremos sacar. La humildad de su nacimiento, la obediencia que siempre prestó á sus padres, las privaciones á que se sujetó, no son una acusacion eterna contra la soberbia de los magnates del mundo? ¿no prueban que la elevacion de la cuna y los títulos, de que tanto se vanaglorian los hombres, son solo vanidades mundanas, que nada dan ni dan á quien los poseen? y si esto es exacto como no se nos puede negar, ¿tenemos motivo para decir que Jesus fué el primero, que prácticamente nos enseñó la igualdad y despreció los privilegios de raza, elevando al pueblo á su altura y poniendo á los príncipes en el puesto de su predileccion? ¿aprovechándose durante su juventud en trabajos manuales no enalteció á las labores hasta el punto de no haber cosa mas honrosa que ganar su subsistencia con el sudor de su frente? Considerése bien esto, y así que se deducciones que naturalmente desprenden de la conducta del Hombre-Dios en su nacimiento y mientras vivió la vida oscura de la familia, dan ejemplo, de todas las virtudes primarias.

Pero llegó el tiempo en que debía cumplirse lo que escrito estaba y principió á difundir la nueva doctrina: ¿para hacer triunfar sus ideas? ¿para valer para ello de los poderosos de su tiempo? solo usó la persuasion y el ejemplo, no echó mano mas que de los pescadores, de hombres ignorantes y pobres, y sin embargo venció al mundo y á sus encarnizados enemigos, haciendo triunfar lo que en su vida se creía una locura. ¡Sublime ejemplo para los que aun hoy pien-

san imponer su doctrina por el terror y los castigos!

Sus ideas eran nuevas en el mundo, los que se creian guardadores de la verdad, los que vivian á la sombra de rancias preocupaciones, comprendian que se les escapaba de las manos el poder que la ignorancia del pueblo les diera, y aparentando ser los mas celosos, concitaron las iras de un pueblo soez y le armaron contra el Justo entre los Justos, y este modelo de virtud y de sabiduría, fué entregado en manos de sus despiadados verdugos y condenado á una muerte ignominiosa. Aquél que con una palabra podia trastornar el universo; aquél que le habia formado por su voluntad; aquél en cuyo poder estaba el aniquilar á sus perseguidores, sufrió sin embargo los insultos, las burlas, los malos tratamientos de una multitud furiosa á quien en vez de castigar, perdonaba en medio de los tormentos mas horrosos. ¡Terrible momento! La tierra se estremeció, el sol se oscureció, los muertos resucitaron, la naturaleza entera se trastornó por completo ¿qué mucho si su soberano autor padecía y se entregaba en manos de sus verdugos para expiar las culpas del género humano?

Visitad á Jerusalem y vereis las pruebas materiales de este gran drama: «á la primera vista de esta region desolada, un gran disgusto se apodera del corazon, pero cuando, pasando de soledad en soledad, el espacio sin límites se estiende ante vosotros, poco á poco se disipa el disgusto; se experimenta un terror secreto que, lejos de abatir el alma, dá valor y eleva el espíritu. Las vistas sorprendentes descubren por todos lados una tierra trabajada por los milagros; el sol ardiendo, el águila impetuosa, el humilde chopo, el cedro soberbio, la higuera estéril, toda la poesia, todos los cuadros están allí: cada nombre encierra un misterio, cada gruta declara el porvenir, cada cumbre resuena con los acentos de un profeta. Dios mismo ha hablado en aquellos sitios: los torrentes secos, las rocas hendidas, los sepulcros entreabiertos, atestiguan el prodigio: el desierto parece aun mudo de terror y parece como que no se ha atrevido á romper el silencio desde que ha oido la voz del Eterno.» (1)

Antes de terminar consignemos que aun hay entre nosotros fariseos que fingiéndose defensores de las verdades eternas de nuestra santa religion, quieren imponernos su yugo por la fuerza y por la sangre: no olvidemos tampoco que todas las grandes ideas han ocasionado á sus defensores persecuciones y aun la muerte: pero defendamos las nuestras con entusiasmo, usando de las armas que la libertad nos concede que son la discusion tranquila y la persuasion, siguiendo el ejemplo del divino Mártir del Gólgota.

CONTESTACION AL SR. CORVO.

III.

Expuestos los motivos racionales en que se apoya la libertad de conciencia, y refutados los argumentos que se aducen en su contra, todas las consideraciones que pudieran alegarse en uno ú otro sentido, pertenecen ya á un orden secundario, sin afectar en lo mas minimo al fondo de la cuestion.

Demostrado que es imposible legislar sobre la conciencia, y absurdo querer ahogar sus manifestaciones propias, la libertad religiosa queda legitimada como idea y como hecho, no habiendo, por lo tanto, un motivo fundado para excluirla de las instituciones sociales, ó, por mejor decir, para conservar como una de ellas la intolerancia, admitida hasta aqui como medio de gobierno y utilizada como disfraz de predominio.

Todavía, sin embargo, los defensores de la unidad religiosa se esfuerzan por mantenerla legalmente entre nosotros, apelando á consideraciones materiales, ó prestando razones de circunstancias, á fin de conseguir por la seduccion de los sentidos y la excitacion de los sentimientos lo que no les sería dable por la fuerza del raciocinio.

Acosados hasta su último refugio por los partidarios de la libertad de conciencia, los menos intolerantes se avienen por fin á considerarla legítima, limitándose á negar la oportunidad y conveniencia de plantearla por el momento en España.

«Nosotros, dicen, no nos oponemos por miedo, á que se toleren otros cultos; tememos nada más, que se estrañe á las gentes sencillas alhagando sus pasiones, sin proporcionarles otra ventaja que la de poner en grave riesgo su alma. Es pues, con un laudable deseo por lo que pedimos el exclusivismo de la Religion católica.»

La razon, aunque especiosa, no tiene mucho de fundada.

Aparte de cuanto llevamos dicho, si los defensores de la unidad religiosa tienen, como nosotros, profunda fé en sus convicciones católicas, lejos de ver para ellas un peligro en la concurrencia de otros cultos, caso de que llegaran á establecerse en España, verían, por el contrario, una ocasion favorable para ganar nuevos prosélitos, antes que para producir deserciones.

Que el pueblo es ignorante, se dice, y no puede juzgar por sí mismo: razon de más para ilustrar sus creencias, porque la ignorancia priva de todo merecimiento. Así que cuando se dice que todos somos católicos, y que la libertad de cultos ofrece un peligro innecesario, no podemos dejar correr la especie sin ponerla el oportuno correctivo.

Somos todos católicos en apariencia, pero no lo somos en realidad. Si el catolicismo consiste en estar inscripto en los libros de una parroquia, y entrar y salir del mundo pasando por un templo católico, y con cuenta y

razon de un Sacerdote, entonces es cierto, todos los españoles son católicos, y pueden comprobarlo con su partida de bautismo; pero si el catolicismo consiste en asentir á sus misterios, conocer sus dogmas, y practicar su moral; si la fé católica necesita para ser meritoria motivos en la inteligencia y obras en la voluntad, entonces hay en España muchos católicos que solo lo son de nombre, porque no merecen en realidad el de sectarios de una doctrina, quienes la siguen sin saber en qué consiste.

Es, pues, el de los ignorantes un catolicismo que deja mucho que desear, hijo mas bien de la casualidad y la costumbre que de la meditacion y el convencimiento.

Su ignorancia les escusa cuando es invencible; pero les inculpa si es vencible, alcanzando tambien la responsabilidad, á los que por evitarse el trabajo de disiparla, les dejan vivir en un estado de sopor intelectual, que solo se traduce en hábitos rutinarios.

Precisamente una de las ventajas morales que hallamos nosotros en la libertad de cultos, es la de obligar á todo hombre á conocer la Religion que profesa; á examinar los fundamentos de su fé; á hacer, en una palabra, que sea racional su obsequio, segun la frase del Apóstol.

Y si tan fácil es de demostrar la superioridad de la Religion Católica sobre las demás religiones; si el hombre tiende á la verdad como á su aspiracion natural, ¿á que temer entonces la comparacion?

El ignorante y el instruido merecerán cada uno segun conozcan, y recibirán segun hayan merecido. Si la ignorancia salva, salvos serán los ignorantes; pero si la ignorancia pierde, perdidos serán, lleven el nombre que quieran.

Y si, como dicen los intolerantes y como nosotros tambien creemos, ningun español abandona el catolicismo, teniendo libertad para ello, el espectáculo que entonces ofreceríamos, siguiendo la doctrina católica sin otra presion que la de nuestra conciencia, diria mas en su favor que cuanto pudieran decir por ella los partidarios de su exclusivismo.

Es una mala inteligencia de estos, creer que los que defendemos la libertad de cultos obramos en odio al catolicismo; nuestra doctrina no se opone á los sentimientos católicos que abrigamos en nuestro pecho; antes bien, la profesamos en obsequio á esos mismos sentimientos, y pedimos, en homenaje á la justicia y al derecho, el de no imponerla por la fuerza, sino el de hacerla aceptable por la libertad.

Entrando en consideraciones de otro género, los enemigos de la libertad de cultos dicen, para combatirla, que no nos traerá ningun resultado práctico, porque no vendrán con ella los capitales extranjeros, ni crecerán á su sombra los nacionales.

La cuestion de interés material, aun que no sea absolutamente despreciable, la consideramos, no obstante, como demasiado secundaria; pero de to-

(1) Chateaubriand.

dos modos la libertad religiosa destruye un obstáculo para la movilidad de los capitales, y contribuye en el orden material á estrechar las relaciones mercantiles entre los pueblos, así como en el orden moral, estrecha los vínculos de la fraternidad humana, y favorece con el roce de las ideas la expansión de la verdad.

Tiempo hubo—testigos los moriscos y judíos—en que la intolerancia religiosa alejó de nuestro suelo muchos elementos productores; si la libertad no les vuelve á traer de pronto, por lo menos los deja franco y expedito el camino.

¡Cosa estraña en verdad que los intolerantes de ayer practicaran su sistema sin mirar si destruían la riqueza, y los intolerantes de hoy vengan á combatir el nuestro diciendo que no la aumentan! ¿Sería esto una razón para justificarle? No por ventura; luego si hemos probado que es justo, racional y legítimo, no hay mas que admitirle con todas sus consecuencias.

Lo mismo decimos en lo que concierne á la separacion—ó independencia, tanto monta—de la Iglesia y el Estado, bajo el punto de vista económico. Pedimos la libertad de cultos, porque es justa, nó porque sea barata: queremos la separacion de la Iglesia y del Estado, porque son dos sociedades distintas con medios y fines diferentes. A fuerza de tergiversar las cuestiones, y de oscurecer el sentido de las palabras, ya no se entiende por Iglesia la «Congregacion de los fieles cristianos cuya cabeza es el Papa», sino una sociedad mundana que empieza en el pertiguero de catedral para concluir en el Rey de Roma: una sociedad con la misma organizacion, con los mismos medios de gobierno, y con iguales tendencias que las sociedades civiles; sociedad donde se dictan leyes, se cobran impuestos, y donde, sino se piensa en conquistas, se disputa el terreno palmo á palmo, cuando no con excomuniones, á balazos.

Esa sociedad que tiene su centro en Roma y su razon de vida en las bayonetas de los zuavos y en el veto de el César francés, no domina sino con la fuerza en sus súbditos inmediatos, y halla, no obstante, en los países mas remotos vasallos obedientes á sus órdenes, y representantes celosos de sus intereses, que antes escuchan la voz del Rey de los romanos, que se someten á las leyes del país en que han nacido.

Así es el Clero de todas las naciones católicas, y más especialmente el de la nuestra. Para él, Roma lo es todo y su propia patria nada; son católicos, son eclesiásticos, siempre antes que españoles.

Pues bien; lo que nosotros queremos con separar la Iglesia del Estado, es que cese de vez ese absurdo consorcio entre la materia y el espíritu, entre lo temporal y lo eterno.

La religion es una necesidad del alma, una relacion de la criatura al Criador; el culto, la significacion esterna de nuestros afectos hacia Dios, y la Iglesia, la sociedad que forman cuantos creen en Dios del mismo modo, y cuantos le adoran de la misma manera; pero sociedad espiritual, sociedad á la que se pertenece antes por el espíritu que por el cuerpo; sociedad que no se circunscribe á tiempo ni á lugar, y en la que caben hombres diferentes en origen, distintos en idioma, diversos en costumbres, y distantes en habitacion, sin dejar de pertenecer á su patria.

Lo que queremos con la libertad de cultos, es reducir la Religion á su propia esfera, concretándola en el individuo al santuario de la conciencia, y en la sociedad al recinto de los templos: allí puede ser el hombre católico ó protestante, mahometano ó fechtikista; fuera de allí, nada mas que ciudadano.

Queremos tambien con la libertad de cultos, que el clero sea sacerdocio, y el eclesiástico ministro del

Altísimo antes que individuo de una casta; su estado, es estado de perfeccion pero de perfeccion voluntaria, de sacrificio espontáneo; todos estamos obligados á lo bueno, pero el que no se sienta con fuerzas á lo mejor, que no haga profesion de ello: la cobardía es inculpable en quien tiene por obligacion ser valiente. Con esto no dirigimos un ataque á los individuos del clero; le combatimos, nada mas, como institucion, como clase de la sociedad civil, como posicion oficial en el Estado.

Y queremos, por fin, con la libertad de cultos, con la independencia de la Iglesia y del Estado y con la separacion del poder temporal y del poder espiritual, constreñir á su órbita natural á una sociedad que radica exclusivamente en el alma, que solo por lazos espirituales está formada, y que si, por efecto de nuestra doble naturaleza, tiene que tocar con sus pies en la tierra, debe tener siempre fija su vista en el cielo.

Ese es nuestro ideal: ideal al que no queremos llegar violentamente y arrastrados por la fuerza material, sino suave y pausadamente, impulsados por las corrientes del progreso.

¿Porqué hemos de negar nosotros que el cristianismo es un progreso, y que lleva en sí los gérmenes de otros progresos? Precisamente porque no lo negamos, no volvemos la vista atrás para resucitar espectros del pasado, y reproducir costumbres que serian un retroceso sobre las nuestras; pero tampoco exageramos, tampoco lo esperamos todo de la verdad religiosa, reconociéndola como único manantial de progreso, como único emblema de civilizacion. Si la razon no denunciara por falso tal sistema, hi tenemos la historia para demostrarlo. Hubo progreso antes de que apareciese la verdad religiosa, y puede haber civilizacion aun donde se la altere ó desconozca. El más ó el menos, no le disputamos nosotros, mas en el hecho de ser católicos, claro es que nos ponemos del lado del catolicismo. ¿Pero tenemos por eso el derecho de imponerle á los demás? De ningun modo; ni le tenemos siquiera de impedir que manifiesten sus creencias.

Que es lo que podria detenernos para concederle, ¿el temor al contagio? Contra la enfermedad del error no hay otro medio que la verdad; pero aun la vida del error es preferible á la vida de la ignorancia. La una será artificial, irregular, anómala si se quiere, pero la otra es, ficticia, aparente, ilusoria. Entre creer en algo, aunque sea error, y no creer en nada, optariamos por lo primero.

Baste ya con lo dicho. Sería inútil seguir amontonando razones para demostrar lo que está en el ánimo de todo el que se ha parado á reflexionar sobre este punto, y lo que tal vez llegará á estar en el de nuestro estimable adversario, si lo medita algun día á solas con su razon.

No sin motivo le hicimos notar que le engañaba el sentimiento: cuando ha creído discurrir no ha hecho otra cosa que revestir el que le domina con las formas del raciocinio, encubriendo con ellas la falta de nervio y fundamento. Si al hacer nosotros su análisis con el escalpelo de la razon fria y serena le hemos lastimado algun tanto, que no nos guarde por ello rencor alguno el Sr. Corvo; nuestro deseo es el mismo, nuestra aspiracion idéntica, la verdad: si para llegar hasta ella ha sido precisa una operacion dolorosa, no sabemos si nos lo agradecerá algun día: desembarazar la razon, haciendo callar el sentimiento es una prueba por la que ya hemos pasado.

Entre tanto y para completar la presente, dedicaremos otro artículo á examinar las apreciaciones del Sr. Corvo sobre el que dió origen á la polémica, antes de darla por concluida.

Dícese que los neos de nuestra provincia se mueven y se agitan, con la esperanza de obtener un próximo triunfo.

Ignoramos si la noticia es cierta; pero si á ellos les anima la esperanza, nosotros tenemos la seguridad de darles una zurra soberana el día que intenten pasar á vias de hecho.

Andéense con cuidado; no sea que se encuentren con lo que menos sueñen.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Sr. Director del ADELANTE.

Madrid 23 de Marzo de 1869.

Curioso é inquieto por el resultado de la manifestacion de ayer, no pude escribir, como de costumbre, esta carta que recibirá V. por lo tanto, con un día de retraso. Confieso que el suceso de ayer me afligió sobre manera. En un principio, cuando vi aquellas mugeres con pendones y banderas; cuando vi que entre gritos y aclamaciones, y sobre todo, entre las risas y la curiosidad de la multitud, las manifestantes recorrian las calles de Madrid; cuando presencié, en fin, aquella comision femenina compuesta de cuatro individuos que marchaban serenamente á hablar con el Presidente del Congreso, el espectáculo me pareció cómico y lo celebré, como todos los demás, no con indiferencia, sino con risa. Despues, el suceso tomó desgraciadamente un bien distinto aspecto, la ignorancia de los unos, la mala fé y las perversas pasiones de los otros, y acaso tambien las intrigas de un buen número, oscurecieron aquel horizonte antes tan limpio, amontonaron las nubes y estuvieron á punto de provocar una pavorosa tempestad.

Dire á V. todo lo que yo vi que creo que fué todo lo mas importante que pasó: la manifestacion llegó á la grande escalinata del Congreso á las 2 de la tarde, y allí parece ser que nombraron á cuatro mugeres para que pasaran en comision á conferenciar, no con el Presidente, sino con el Congreso. La pretension, como es fácil comprender, era completamente absurda. Nadie, como no sea Diputado, tiene derecho para entrar en el salon de sesiones del Congreso; y si á cada manifestacion que se verificara fuera lícito distraer la atencion de las Cortes, la discusion seria de todo punto imposible, y la magestad é independencia de la soberania cosas completamente ridículas.

El Sr. Rivero, caracter severo é independiente, recibió á la comision de mugeres con cierto enojo que yo tampoco hubiera acertado á disimular. Aquellas comisionadas que no sabian con seguridad lo que pedian; que hablaban del derecho y de la humanidad de una manera que provocaba á risas; que, á todas las observaciones, contestaban con un desenfado sin igual que ellas eran ahora soberanas, y querian del Gobierno una contestacion categorica, no podian ser, en efecto, tratadas sino con un sentimiento de profunda compasion, ó con un enojo imposible de reprimir. Era de ver el espectáculo que ofreció aquella entrevista de la comision con el Presidente del Congreso. En un salon de recibimiento, el Sr. Rivero, de pie, con el sombrero puesto, y con visible descontento esperó á las cuatro mugeres que formaban la comision. Atravesaron estas con gentil desenfado, y serenas en medio de un gran número de diputados que se agrupaban para verlas, los pasillos del Congreso, y la que iba la primera, dirigió la palabra al Presidente en un tono que los que han vivido algun tiempo en Madrid saben que es peculiar de los barrios bajos. Todas eran ya de edad un tanto madura, iban decentemente vestidas, y llevaban sus mantillas con el desahogo y gentileza de aquellas antiguas manolas, de universal nombrada. Las cuatro mugeres se colocaron en fila; en frente de ellas el Sr. Rivero con su ademán mas severo é impaciente, y á la puerta del salon, presenciando con curiosidad aquella escena, mitad triste y mitad ridícula, unos cien diputados y unos pocos curiosos entre cuyo número debo yo contarme.

La comision salió visiblemente disgustada. Las palabras del Sr. Rivero fueron mas bien una reprension, que un consuelo, y entre exclamaciones y prorrumpiendo á menudo en amenazas se marcharon aquellas mugeres á dar cuenta á sus compañeras del resultado de su comision.

Cuando esta entrevista se verificaba, ya habia una inmensa multitud en la plaza de las Cortes, frente á la fachada principal del Congreso. La vista se estendia desde la embocadura de la calle de Floridablanca, hasta el Prado, sin distinguir otra cosa que cabezas apiñadas de hombres y mujeres pertenecientes casi todos á la mas humilde clase de nuestro pueblo. Ora-

dores jóvenes, mas entusiastas que discretos, habian arengado ya desde lo mas alto de la escalinata del Congreso á aquella multitud: cada palabra vehemente, cada pensamiento fogoso, y hasta cada gesto exagerado, caian como tantas armas de fuego sobre aquella muchedumbre que prorrumpia en exclamaciones y aplausos semejantes al estruendo de la tempestad. Las mugeres de la comision dieron cuenta á los tribunales del resultado de su encargo: estos se irritaron y enardecieron, escuchando una comision que seguia con avidez los movimientos y ademanes de sus oradores, comprendiendo villosamente lo que habia pasado, y una voz se levantó en aquella inmensa muchedumbre, voz terrible ya, y que amenazaba con una verdadera invasion en el Congreso. Los oradores, en vez de calmar, escitaban las pasiones, algunos de ellos, enardecidos y profundamente irritados, hablaban con desesperacion, y cuando ya roncos y fatigados, la voz indicaba al pueblo que este no se debía mover de aquel sitio hasta alcanzar una respuesta satisfactoria y definitiva.

Dentro del Congreso la escena tenia un distinto aspecto. La sesion se habia interrumpido: los porteros y los empleados todos de la casa corrian con sus fusiles á colocarse detras de las puertas y ventanas del Congreso, y los diputados, unos salian para confundirse con la multitud, y otros invadían salas y gabinetes para oír los discursos y seguir atentamente las peripecias de aquel suceso.

En estos momentos fué cuando la minoria republicana salió para arengar á la muchedumbre. Ni el Sr. Castelar, que fué recibido con universales aplausos, ni el Sr. Soriano, ni el Sr. D. Luis Blanc que les dirigieron la palabra, ni el Sr. Chao que al consejo añadió valientemente la accion acompañada del Sr. D. Egidio Santamaría, pudieron conseguir mover el ánimo del pueblo allí reunido. Agentes misteriosos, personas desconocidas y sospechosas aconsejaban á todos que no se dejaran engañar y que tomaran una actitud valiente y resuelta.

Despues de esto yo no acierto á comprender lo que pasó. Irritado, ó cansado ya de sufrir el general Prim, dió orden al Sr. D. Bosch para que la tropa saliera de los cuarteles, y á las dos horas, las calles de Madrid asemejaban un pequeño campamento.

La manifestacion se disolvió y no se como si unos siguieron á los diputados de la minoria republicana, otros temieron las consecuencias del conflicto que se provocaba, y muchos otros comprendieron, por fin, á última hora, que todo aquello no era acaso otra cosa que una emboscada fraguada y urdida por los amigos de la reaccion.

Tal es el suceso de ayer. Me reservo para otro día, por que hoy es ya demasiado tarde, el hacer algunos comentarios sobre esa manifestacion que á mi por lo menos me entretiene profundamente.

SECCION OFICIAL.

El Poder ejecutivo, por el ministerio de Fomento, ha dispuesto:

1.º Los ayuntamientos satisfarán desde luego en un plazo designado por ese gobierno de provincia todos los atrasos que por sus dotaciones correspondan á los maestros y maestras de su localidad.

2.º Para llevar á efecto la disposicion anterior adoptará V. S. todas cuantas medidas le sugiera su buen celo y estén en el círculo de sus atribuciones, sin que nada detenga la ejecucion de sus mandatos.

3.º Si, lo que no es de presumir, hubiere algun alcalde que resistiese el cumplimiento de sus órdenes, procederá V. S. contra él en cumplimiento de las disposiciones vigentes y en concepto de desobediencia á la autoridad, exigiéndole la responsabilidad legal que en tal sentido le alcanzare.

4.º Las juntas de instruccion pública por conducto de ese gobierno de provincia comunicarán mensualmente á este ministerio un estado de los pueblos que aparezcan en descubierto de pago de dotacion al maestro, manifestando V. S. al cursar estos estados las medidas adoptadas para corregir este mal y el éxito que hubiere conseguido.

NOTICIAS GENERALES.

—En una carta de Valladolid que dirigen al Pueblo, se da la siguiente noticia: «Antes de anoche se fugaron del colegio de caballería cuatro cabos y dos sargentos á engrosar la emigracion borbónica, que vire hacia Bayona, habiendo sacado antes del estante una porcion de armas, bocados, ropas y otros efectos. Estamos, amigo mio,

entra la espada y la pared. Ya sabe V. por qué le digo esto y no le digo más.»
«Habrá juicio a la vista de estas y otras cosas en la democracia?»

—La *Cronica Mercantil* de Valladolid, publica un remitido sobre la cuestion de quintas, en el que entre otros párrafos a cual mas curiosos, hallamos los dos siguientes que no podrán menos de hacer gracia á nuestros lectores:

«El aldeano ve que su hijo marcha á ser soldado y pocos dias despues le escribe que está en Barcelona ó Cádiz, despues de andar 150 leguas muy cómodamente en ferro-carril, admirando los adelantos de aquellas capitales; que le han dado un uniforme nuevo y muy confortable, que les mantienen bien y hacen los dias el ejercicio todos los dias. Poco despues sabe que le han hecho cabo ó sargento y como el tiempo pasa irremisiblemente, le ve venir con su licencia absoluta contento y curioso, ilustrando á la familia con la relacion de sus viajes, habiendo adquirido en el ejercicio una educacion y cultura que no tenia, con un entendimiento mas dispuesto para dedicarse á otra nueva profesion y con la sola falta, lo vemos imparcialmente, de ser un poco holgazán, y esto es muy natural, pues la vida de nuestros soldados en el dia es tal, que ninguno puede seguir la llevandola tan regalada en su casa á la vuelta del servicio.

Por lo mismo repetimos que en las aldeas se considera como una desgracia la suerte del soldado, sino muy al contrario; pero sabemos lo bien tratados que son en el dia y que haber servido les proporciona luego fácilmente una colocacion en cualquiera dependencia de la administracion pública.»
El autor de semejante escrito debe ser natural de Babia, pero no nos estraña esto tanto como que nuestro estimado colega califique en *«Inicuosas y sensatas»* sus observaciones.
«¡Valamé Dios, y que de cosas se escriben!»
Refiriéndose á la manifestacion femenil en Madrid contra las quintas, dice *La Correspondencia*:

«La carta con que las mujeres que han tomado parte en la manifestacion de esta tarde piden al presidente de las Cortes, Señor Rivero, ser recibidas en la Asamblea Constitucional, está concebida en los siguientes términos:

«La comision de señoras que piden la abolición de las quintas, solicita de la Asamblea permiso para entregar en su solemne sesion una supplica escrita que eleva á la misma, esperando de su caballerosidad dé respuesta inmediata á la manifestacion que esperan en las Cortes del Congreso.—Por la comision, D.ª Rosa Ronda.»

Despues de esto una comision entró al patio del Congreso y allí ha conferenciado con el Sr. D. Nicolás María Rivero, quien manifestó que el ayuntamiento, deseoso de enjugar las lágrimas de las madres que tienen desgracia de que á sus hijos les toque la

suerte de soldado, tienen dispuesta una cantidad respetable para redimir la suerte á los mozos que en la próxima quinta les toque dicha suerte.

—Los diputados de la minoria republicana parece que han recomendado al señor Joarizti que explique de la manera mas satisfactoria para la Asamblea las palabras que pronunció ayer ante los grupos que se reunieron en las puertas del palacio de la Soberanía nacional.

—Dice *El Imparcial* del martes:
«Ayer se presentó en la Asamblea el respetable diputado Sr. Cuesta, cardenal y arzobispo de Santiago, en los momentos en que mas efervescencia habia en las inmediaciones del Congreso. Los grupos franquearon el paso al principe de la Iglesia.

—En el mismo periódico hallamos tambien los dos sueltos siguientes:

Ocupase *La Esperanza* del folleto publicado por el Sr. Aparisi y Guijarro, y con este motivo, dice:

«Pues bien; nosotros, que sabemos quien es D. Carlos VII, aconsejamos á todo español que vacile respecto á candidato, á todo el que no sea carlista de nacimiento, pero á quien la pasion política no haya estraviado la razon que imite la conducta del Sr. Aparisi, que vaya á París porque estamos seguros que sale de la casa de la calle *Chauveau-Lagarde* resuelto á proclamar á Carlos VII.»

La Esperanza no deberia dar á los españoles por inútil el consejo de ir á París con ese objeto,

Pero ya de darle, deberia dar tambien el dinero necesario para realizarlo.

—*La Regeneracion*, dirigiéndose á los liberales, dice:

«Pues, hombres, ¿cuántas veces hemos de probar que la libertad religiosa en el orden científico es un disparate; en el moral la impureza; en el religioso el ateísmo; y en el político un mal incalculable?»
—¿Cuántas veces? Una.

—El voto de la mayoría de la comision constitucional en la cuestion religiosa, establece la completa libertad de la Iglesia y del Estado, opinion que dícese ha sido admitida por los prelados que tienen asiento en la asamblea.

El voto particular, que se cree firmará D. Salustiano Olózaga con los diputados procedentes de la union liberal, como son los Sres. Posada, Ulloa, Vega Armijo, Silvela, etc., consigna como religion del Estado la católica y la tolerancia de cultos, siempre que en los sitios donde se celebren, no se señalen con signos exteriores contrarios á la idea católica.

—*La Correspondencia* dá las siguientes noticias sobre el proyecto de Constitucion:

«El veto suspensivo que, según parece, se

concede en la nueva Constitucion al jefe del Estado, es el derecho de sancion con ciertas limitaciones.»

—Parece que en el proyecto de Constitucion se consigna el veto suspensivo solo para algunos casos.

—Uno de los artículos de la nueva Constitucion establece el principio de que los ministros solo puedan asistir á las discusiones de la Cámara de que formen parte.

La duracion del cargo de diputado, segun el mismo proyecto será trienal, y la del cargo de senador por 12 años, disolviéndose la alta cámara por cuartas partes cada tres años.

Los senadores serán elegibles de entre ciertas categorías y rentistas de cierta importancia, por las diputaciones provinciales, y un número de compromisarios igual á la sexta parte de concejales de la provincia.

VARIETADES.

En atencion á la festividad del dia, reproducimos en esta seccion la magnífica oda de D. Alberto Lista á la muerte de Jesus, para que nuestros lectores saboreen una vez mas las bellezas que encierra.

LA MUERTE DE JESUS.

¿Y eres tú el que velando
La excelsa magestad en nube ardiente
Fulminaste en Siná? y el impío bando
Que eleva contra tí la osada frente,
¿Es el que oyó medroso
De tu rayo el estruendo fragoroso?

Mas ora abandonado
¡Ay! pendes sobre el Gólgota y al cielo
Alzas gimiendo el rostro lastimado;
Cubre tus bellos ojos mortal velo,
Y su luz extinguida
En amargo suspiro das la vida.

Así el amor lo ordena,
Amor mas poderoso que la muerte:
Por él de la maldad sufre la pena
El Dios de las virtudes, y Leon fuerte
Se ofrece al golpe fiero
Bajo el vellon de cándido cordero.

¡O victima preciosa
Ante siglos de siglos degollada!
Aun no ahuyentó la noche pavorosa
Por vez primera el alba nacarada,
Y hostia del amor tierno
Moriste en los decretos del Eterno.

¡Ay! ¡quién podrá mirarte
O paz, ó gloria del culpado mundo!
¿Qué pecho empedernido no se parte
Al golpe acerbo del dolor profundo
Viendo que en la delicia
Del gran Jehová descarga su justicia?

¿Quién abrió los raudales
De esas sangrientas llagas, amor mio?
¿Quién cubrió tus mejillas celestiales
De horror y palidez? ¿cuál brazo impío
A tu frente divina
Cinó corona de punzante espina?

Cesad, cesad, crueles;
Al santo perdonad, muera el malvado.
Si sois de un justo Dios ministros fieles
Caiga la dura pena en el culpado:
Si la impiedad os guía
Y en la sangre os cebais, verted la mia.

Mas ¡ay! que eres tú solo
La víctima de paz que el hombre espera.
Si del Oriente al escondido polo
Un mar de sangre criminal corriera
Ante Dios irritado
No expiacion, fuera pena del pecado.

Que no cuando del cielo
Su cólera en diluvios descendia
Y á la maldad que dominaba el suelo,
X las malvadas gentes envolvía
De la diestra potente
Depuso Sabaoth su espada ardiente.

Venció la excelsa cumbre
De los montes el agua vengadora,
El sol, amortecida la alba lumbre,
Que el firmamento rápido colora,
Por la esfera sombría
Cuál pálido cadáver discurria.

Y no el ceño indignado
De su semblante desgozó el Eterno,
Mas ya, Dios de venganzas, tu hijo amado
Domador de la muerte y del averno
Tu cólera infinita
Estringir en su sangre solicita.

¿Oyes, oyes cuál clama:
«Padre de amor, por qué me abandonaste?
Señor, extingue la funesta llama
Que en tu furor al mundo derromaste,
De la acerba venganza
Que sufre el justo, nazca la esperanza.»

¿No veis cómo se apaga
El rayo entre las manos del potente?
Ya de la muerte la tiniebla vaga
Por el semblante de Jesús doliente
Y su triste gemido
Oye el Dios de las iras complacido.

Ven, ángel de la muerte,
Esgrime, esgrime la fulminea espada,
Y el último suspiro del Dios fuerte
Que la humana maldad deja expiada,
Sube al sólio sagrado
Do vuelva en padre tierno al indignado.

Rasga tu seno, ó tierra:
Rompe, ó templo, tu velo. Moribundo
Yace el criador; mas la maldad aterra,
Y un grito de furor lanza el profundo.
Muere!... gemid, humanos:
Todos en él pusisteis vuestras manos.

D. ALBERTO LISTA.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

tes, y en ninguna parte es la misma hora; ¿cómo sucede esto?

—Decididamente,—repliqué:—sois astrólogo, y queréis convertirme. Os respondo, señor profesor, que es el mismo sol visto de distintos puntos.

—Una pregunta más, doctor, y terminará mi indiscrecion. Entre todas esas horas, ¿cuál es la verdadera?

—¡Singular pregunta! la hora es verdadera para cada sitio, puesto que en cada sitio el sol se levanta, ó parece levantarse, en un punto diferente. ¿Está satisfecho el señor profesor de su canoso discípulo.

—Sí, doctor, veo que estamos de acuerdo en teología como en astronomía.

—Señor Naaman,—le dije,—ya empiezo á comprenderos; la verdad para vos es el sol, que cada uno ve segun su horizonte. Será medio dia sin duda, en la Iglesia presbiteriana, mientras que esa hora habrá pasado ya para los bautistas, y no habrá llegado todavía á los metodistas. ¿Quién sabe si colocais á los católicos en los antipodas? Esa es una manera ingeniosa de armonizar el orgullo con la caridad.

—Señor,—dijo Naaman ruborizándose,—me juzgais con injusticia. Habis comprendido mi pensamiento, y os equivocais sobre mis sentimientos. Sí, para cada Iglesia, aun más, para cada cristiano, creo que hay un horizonte diferente. El nacimiento y la educacion nos dan el punto de partida; á nosotros nos toca ahora marchar, hácia esa verdad que nos llama, y acercarnos á ella sin cesar á fuerza de estudio, de virtud. Unas Iglesias podran estar mejor iluminadas que otras por la luz divina, bien lo comprendo; pero no dudo que en la Iglesia mas oscura puede hallarse el mejor cristiano. Es una gran ventaja estar colocado cerca del sol; pero no esa es siempre razon para verlo mejor. Hé aquí, señor, por qué amo yo á mi Iglesia presbiteriana, y por qué sin embargo no condeno á nadie.
Decía todo esto con una ingenuidad encantadora. ¿Cuan

blicano y ciudadano; todo esto se enlaza; seria tan imposible convertir la Francia en una república, como convertir los Estados-Unidos en una monarquía. La diferencia de las Iglesias constituye la diferencia de las sociedades.

—¿Puedo saber á cuál de esas sociedades atribuis la superioridad?

—Juzgadlo vos mismo,—respondió; la una es una sociedad de niños: la otra es una sociedad de hombres.

—Veo con placer que somos de una misma opinion.

—Me alegro mucho,—replicó él; y empezó á beber tranquilamente su taza de té.

—Es cierto,—añadí inclinándome hácia él,—que los americanos son menos un pueblo que un conjunto de emigrados dispersos en el desierto, y que por el momento quizá la libertad tiene pocos inconvenientes. Pero á medida que la América envejezca, sentirá la necesidad de formar una sociedad verdadera, y se colocará bajo el estandarte de la autoridad.

—Señor,—dijo poniendo bruscamente su taza sobre la mesa,—no me entendeis; pienso cabalmente lo contrario de lo que decís.

—¿Qué!—esclamé;—¿acaso considerais á los franceses un pueblo de niños?

—En política,—dijo,—no cabe duda alguna. ¿Desde qué época data su libertad? ¿Y qué libertad! Desde 1789. La nuestra data desde 1620; tenemos, pues, 170 años mas en edad, tres veces su experiencia y veinte veces su prudencia.

—De modo,—repliqué con voz trémula,—que concedis á la América la palma de la civilizacion.

—Evitemos las confusiones de lenguaje,—respondió friamente.—Civilizacion es una palabra compleja; comprende tantos elementos diversos, que cada pueblo pudiera á su vez pretender el primer rango. ¿Qué es lo que constituye la civilizacion? ¿La religion, la política, las costumbres, la industria, la ciencia, la literatura ó el ar-

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas en los números 4 y 5, y los demás a medio precio.

FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tormes etc.*, y noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

EL CORREO DE LA MODA,

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

DIRIGIDO POR D.^a ÁNGELA GRASSI.

Se publica los días 8, 16, 24 y último de mes.

EL CORREO DE LA MODA entra en el año *decimosesto* de su publicacion y tiene por exclusivo objeto la utilidad general para corresponder á la favorable acogida que le concede el público, colocándole á la altura de los periódicos de su índole mas importantes de Europa.

Mas de *dos mil seiscientos* gravados y *cuatrocientos* dibujos ilustrarán sus páginas. Los trabajos mas primorosos de aguja, los objetos mas útiles de una casa, las modas mas recientes y graciosas estarán representadas en el texto, acompañadas de las esplicaciones mas claras y precisas para ejecutarlas, de modo que la señora menos habil pueda salir airosa de su empeño, lo cual, unido á la modicidad del precio del periódico, reportará una verdadera economia á las familias que cuentan en su seno jóvenes laboriosas.

Para que esté al alcance de todas las fortunas, EL CORREO tendrá dos ediciones, una económica y otra de lujo.

La edición económica costará en provincias: tres meses 24 rs., seis id. 46, un año 84.—La de lujo, tres meses 38 rs., seis id. 74, un año 144.

REGALO.

Las señoras que se suscriban á *el Correo de la Moda* por un año recibirán un figu-

rin de Manteletas en Mayo y otro de Abrigos en Noviembre, las que lo sean por seis meses uno, ó sea el que corresponda al semestre.

Se suscribe en la Librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

EL DRAMA UNIVERSAL

POEMA

EN OCHO JORNADAS

POR

DON RAMON DE CAMPOAMOR.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A **cuatro reales** la entrega, se suscribe en Madrid:

En casa de *D. Alfonso Durán*, Carrera de San Jerónimo, 2.—De *D. Leocadio Lopez*, Cármen, 13.—De *Bailly-Ballière*, plaza del Principe Alfonso, 8.—De *Guigarro*, Preciados, 5.—De *Cuesta*, Carretas.—De *San Martín*, Puerta del Sol, 6.

En provincias, en las principales librerías.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Tablas de equivalencia de las nuevas pesas y medidas métricas á las antiguas legales de España, y de estas recíprocamente á aquellas.

Dispuestas y arregladas á los tipos publicados por el Gobierno en la ley de 19 de Julio de 1849 y confrontadas ademas con las de la Comision permanente de pesas y medidas, por

D. Marcial Soto Muñoz.

Se hallan divididas en seis clases, y cada una de ellas con dos tablas, á saber:

Para longitudinales, ó sea las equivalencias del metro con todos sus múltiplos de esta y viceversa.

Para superficiales, ó sea la medicion de terrenos.

Para líquidos, excepto el aceite.

Para el aceite.

Para ponderales, ó de pesos.

Para áridos, ó cereales.

Estas tablas impresas en pliegos sueltos cada clase, están esplicadas con notas bastantes para que puedan estar al alcance de las personas que desconozcan los prin-

cipios del sistema. Son necesarias á las oficinas y funcionarios por su facil manejo, evitando tener que practicar operaciones de reduccion. Baste saber que apesar de no haberse planteado definitivamente el sistema métrico en virtud de los diferentes aplazamientos señalados por el Gobierno, han tenido tanta aceptación, que ha sido necesario hacer una 2.^a edición. Unico punto de venta en Salamanca es el establecimiento de *D. Sebastian Cerezo*, Isla de la Rua, núm. 1.

MANUAL

DEL ARTE DE PROLONGAR LA VIDA

por el Doctor

D. Ramon Carranza.

Se vende en casa de *D. Sebastian Cerezo* en las principales librerías de las provincias, á precio de 8rs. ejemplar.

te? Una sola de estas cosas, ó todas juntas? Ved cuán complicado es el problema. El arte, por ejemplo, que los gentiles llaman la flor de la civilizacion, no brota á menudo sino sobre un tallo podrido; así es que, entre nosotros los modernos, que vivimos de la imitacion de los antiguos, sostendria de buena gana que el pueblo más viejo es el más artista. En Francia el gusto está más refinado que en Inglaterra; pero un italiano tiene naturalmente mas habilidad que un francés. En industria todas las naciones libres equivalen unas á otras: la ciencia no tiene patria. En cuanto á la literatura, cada pueblo halla en la suya la expresion de su pensamiento; deo á los críticos el placer pueril de asignar rangos diversos á Dante, Molière, Shakespeare; pero la religion, la política y las costumbres forman un conjunto inseparable. Ahí está la sabia de un país, ahí está el porvenir. En este punto doy decididamente el primer puesto á mi Iglesia y á mi pueblo; creo en la libertad: soy americano y puritano.

—Mohicano,—pensé yo,—ni siquiera sabes mentir para ser cortés.

Iba á confundir á aquel insoportable predicador, cuando por dicha suya se levantaron todos de la mesa. Dejando á aquel espíritu estrecho y feroz, me acerqué á un joven cuyo aire dulce me agradaba. Antes del almuerzo, Truth me habia presentado á Mr. Naaman Walford como una de las columnas de la nueva Sion. Deseoso de ver á ese fénis que llaman teólogo racional, comencé por felicitar á Naaman por la excelente adquisicion que hacia su iglesia en la persona de mi amigo Truth.

—Perdonadme,—me dijo,—yo soy presbiteriano.

—¡Presbiteriano!—exclamé yo,—¿y venís á cumplimentar á un rival? Esto es propio de un alma bella, porque ese hombre, ese ministro á quien dais la mano, será para vos un herege que condenais.

—Yo,—dijo muy sorprendido,—yo no condeno á nadie; eso no es cristiano.

—Me explico mal, querido Mr. Naaman; queria decir simplemente que, á ejemplo del Divino Pastor, que buscaba las ovejas oxtraviadas de Israel, no temeis vivir familiarmente con personas cuyo error detestais.

—El Sr. Truth me ha edificado esta mañana,—respondió él,—y no creo que esté en el error.

Entonces me tocó á mi asombrarme; temí haber comprendido mal.

—Señor,—dije al joven ministro,—¿creéis que vuestra Iglesia enseña la verdad?

—Sin duda; de otra manera, no estaria en ella.

—Entonces,—repliqué,—hay dos verdades, como hay dos iglesias; una verdad presbiteriana y una verdad congregacionista. Quizás habrá tambien una verdad baptista, otra metodista, otra luterana y otra católica. Yo creia en mi ignorancia que la verdad era una, y que el indicio del error era esa division hasta lo infinito.

—Doctor,—dijo Naaman algo impresionado por mi vivacidad francesa,—cuando estais en la mar y queréis saber la hora, ¿que haceis?

—Pregunto la hora al sol, y el sol me la da. ¿Acaso pretendéis responderme con un apólogo? A mi edad, señor mio, gustan poco los ejemplos; sólo se aceptan las razones.

—Soy joven, doctor, y me atrevo á contar con vuestra indulgencia,—respondió Naaman con amable sonrisa.—El sol os dará la hora: pero cuando es medio dia en París, ¿podreis decirme que hora será en Berlin?

—No; todo lo que sé es, que un telegrama espedido de Berlin á las once, se recibe en París como á las diez y media; es decir que en apariencia llega treinta minutos antes de haber salido. Además, poco importa; os concedo qué, cuando es medio dia en París, sea la una en Berlin, las dos en San Petersburgo, las nueve de la mañana en Azores y las siete en Quebec; todo esto depende del meridiano.

—Así,—dijo Naaman,—el sol es el mismo en todas par-